

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YURA



PERIODO 2019- 2022

I. PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento “PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2019 – 2022 PARA EL DISTRITO DE YURA” es dar a conocer a todos los ciudadanos de Yura el proyecto de distrito para los próximos cuatro años, compartiendo la Visión, objetivos, lineamientos de acción proyectos y actividades que nos proponemos realizar para el desarrollo en nuestro distrito.

El enfoque que nos proponemos es uno de MEJORA CONTINUA, por lo que los proyectos y actividades que iremos programando estarán en consonancia a los grandes cambios relevantes del contexto nacional e internacional de acuerdo a los indicadores que orientarán y servirán de medio de control de avance de nuestras actividades y proyectos.

El Plan de Gobierno del para el distrito de Yura para este periodo 2019 – 2022, está consolidado en la creencia que nuestra líneas de acción y objetivos deben estar enfocados en consolidar el estilo de gobierno innovador, desterrando las viejas formas de hacer política de borrar lo avanzado y creer que el proyecto de desarrollo es algo personalista, por el contrario este plan seguirá con el estilo de resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestros distrito en UN LUGAR PARA EL BUEN VIVIR. Estos objetivos constituirán la columna vertebral de nuestro Plan de Gobierno, que recopila las propuestas, sugerencias, anhelos y aspiraciones de nuestros vecinos y contribución de los profesionales del distrito de Yura.

Estamos convencidos que un buen gobierno Municipal es consecuencia primeramente de una buena planificación así como la sumatoria de esfuerzos de nuestros colaboradores en la gestión pública y el apoyo de cada uno de nuestros vecinos; pues los tiempos breves de los periodos municipales frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito, requiere esta sinergia para lograr el desarrollo, que debe contrarrestar las limitaciones de presupuestos con los que cuenta el Estado, es por ello que el presente Plan de Gobierno asume prioridades en base de tres preguntas elementales como son: ¿Dónde estamos?, ¿Qué haremos?, ¿Hacia dónde queremos llegar?

ING. RUBEN MANUEL PARI CAÑAZACA
Y EQUIPO PROFESIONAL

II. ANTECEDENTES GENERALES:

2.1- DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es un instrumento de gobierno en el que se identifica los problemas fundamentales que afronta el distrito y en la que se plantea las líneas directrices que la Nueva Gestión Municipal aplicara para obtener soluciones para la reducción de brechas.

El plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un conjunto de propuestas integrales articuladas a los grandes planes que el Estado ha implantado para el desarrollo del país, que orientaran y aseguraran el cumplimiento de la Visión de la Municipalidad de YURA, observando la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones distritales que la integran.

2.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Los objetivos que tiene el PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE YURA para el periodo 2019-2022 son los siguientes:

Que sea una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, para el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la generación de oportunidades para una equidad social y la mejora constante del medio ambiente.

Que sirva para orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad distrital de Yura en el ejercicio de sus competencias que la Ley de Municipalidades le otorga para el cumplimiento de sus Misión en la gestión del desarrollo Local.

Que sirva de sustento del planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, con objetivos y metas claras y cuantificables, que como estados deseados orienten las acciones de la Gestión Municipal.

2.3.- CONSIDERACIONES DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La formulación del plan de gobierno Municipal para el Distrito de Yura 2019-2022, ha considerado los siguientes aspectos:

- 1) Determina nuestra visión de futuro de desarrollo sostenible y sustentable del territorio.
- 2) Articula cada uno de los intereses e iniciativas públicas y privadas.
- 3) Considera la Generación de condiciones para la viabilidad política, técnica y financiera de los programas y proyectos.
- 4) Ha considerado el afianzamiento de los procesos de trabajo entre diferentes actores del distrito.
- 5) Considera la articulación del corto, mediano y largo plazo, encadenando las políticas, el presupuesto y el recurso humano de calidad.

III. PRINCIPIOS, VALORES QUE CONSIDERA EL PLAN DE GOBIERNO:

El gobierno municipal que proponemos estará enmarcado en principios y valores que permitan construir una comunidad en la que todos tengan la oportunidad de alcanzar su desarrollo en un distrito, seguro, ecológico y ordenado, a fin de alcanzar el estado de bienestar.

3.1.- PRINCIPIOS

El bien Común: El bien común será uno de los principios que inspiran el presente plan de gobierno, pues es nuestro interés que todas las personas sean beneficiadas con oportunidades a efecto de lograr la promoción humana en todos sus ámbitos como son el social, cultural, económico y político, con mayor incidencia en aquellos segmentos de mayor vulnerabilidad como es la niñez, juventud y tercera edad, teniendo como prioridad el segmento de la población que se encuentra en extrema pobreza.

Dignidad de la Persona: Este principio considerado en el presente Plan de Gobierno orientara nuestra gestión para una mejora continua en los servicios que la Municipalidad brinda a los ciudadanos, haciendo de esta gestión una inclusiva, donde el respeto y la tolerancia de opiniones y diferencias culturales sirva para lograr un distrito con mayor cohesión y desarrollo sostenido.

Solidaridad: Que es hacer propia los intereses de los demás, desterrando de la gestión los protagonismos e intereses particulares, por el de mayor beneficio de todos y todas; de forma tal que sea un motor de cambio de paradigma en las mentes de los ciudadanos, logrando ser un pilar de la gestión en la toma de decisiones y priorización de proyectos y acciones de la gestión municipal.

Participación: Que implica la participación de todos los actores de la sociedad civil e instituciones que obran en el distrito a efecto de hacer una sinergia en la efectividad del uso de los recursos públicos en pro de lograr un desarrollo sostenible, así lograra una verdadera participación en la toma de decisiones con una visión de distrito haciendo realidad la democracia participativa.

3.2.- VALORES:

Transparencia: es uno de los valores de mayor importancia que inspira el Presente Plan de Gobierno e iluminara la gestión pública a efecto de combatir cualquier atisbo de corrupción, que perjudica a los pobladores del distrito que trunca los sueños y aspiraciones de lograr un Distrito prospero, desarrollado, y con mejor medio ambiente que garantice el bienestar de sus pobladores.

Verdad: Fundamento principal que asegura una gestión honesta, subordinando la voluntad de la autoridad en función del bien común en pro de lograr bienestar de sus pobladores.

Libertad: Que garantiza la pluralidad y diversidad de opiniones y forma de pensar de sus pobladores, así como de los colaboradores en la Gestión Municipal garantizando una gestión profesional, e independiente orientada a el respeto del principio de autoridad dentro de los cánones legales, y en pro de los objetivos de desarrollo

trazados en el presente Plan y alineados a los planes del Gobierno Nacional y Regional.

Equidad: Que garantizará que la autoridad cumpla sus funciones promoviendo condiciones en pro de los menos favorecidos, evitando privilegios subjetivos; orientando el gasto público de forma racional hacia una mejora continua de la calidad de vida de todos los pobladores, promoviendo el desarrollo del distrito.

Paz Social: Es resultado del bienestar social, que motivará nuestra gestión Municipal, promoviendo el entendimiento colectivo de nuestras necesidades y el respeto de los derechos de los demás, fomentando el dialogo como medio de solución a todo conflicto de interés, así como el respeto del principio de autoridad desterrando el caudillismo y chantaje para la atención de interés particulares en desmedro del interés colectivo como distrito.

IV. VISION DEL DESARROLLO

El distrito de Yura es un referente de la cultura, solidaria, moderna, competitiva y generadora de riqueza; es segura, turística, líder e integradora. Con hombres y mujeres con valores, cultura de paz con oportunidades; emprendedores que gozan de buena calidad de vida. Autoridades y organizaciones respetosas de la institucionalidad con una sólida identidad comunitaria, autogestionaria y democrática.

V. DIAGNOSTICO

Según el último Censo Nacional del año 2007, el Distrito de Yura contaba con una población de 16,020 habitantes, que representa el 1.85% del total de la Provincia de Arequipa, y el 1.39% de la población de la Región Arequipa. Por otro lado, en el Censo 2003 se registraba una población de 6,303 habitantes, observándose un crecimiento anual promedio de 6,8%.

Tomando como referencia la tasa de crecimiento mencionado, la población proyectada al año 2019, en el Distrito de Yura será de 35,286 habitantes.

Del cual el porcentaje según sexo estaría estratificado de la siguiente forma:

- 49.4% son hombres
- y el 50.6% son mujeres,

Lo que demuestra que la población femenina es ligeramente superior a la masculina.

De esta población según las cifras del INEI 2007, el 92.3% es urbana y 7.7 % es rural.

La población del distrito se divide en tres sectores:

- Sector del centro de Yura, que comprende La Estación, la Calera, Yura Viejo y Baños.
- Sector dedicado a la Agricultura y ganadería, es decir la zona rural conformada por Pampa de Arrieros, Palca, Uyupampa, Quiscos y Matagrayo.
- Sector de urbanizaciones, pueblos jóvenes y asentamientos humanos como Ciudad de Dios, Camineros Obreros, Camineros Empleados, APPIAR, José A. Quiñones, El Altiplano, Profam, Upis Milagros, Hijos de Ciudad de Dios, Nueva

Juventud, Villa Florida, La Pascana, Porvenir Yura, y otros nuevos asentamientos humanos que se viene conformando.

El distrito de Yura cuenta con una extensión superficial de 1,942.90 km², que representa el 20.06% de la superficie de la Provincia de Arequipa.

De acuerdo a la información existente, hemos podido identificar como problemas principales del distrito los siguientes:

- Población desempleada y sub-empleada.
- Limitada accesibilidad a los servicios básicos.
- Inseguridad ciudadana y población en alto riesgo social.
- Aumento del empleo informal.
- Alto índice de vías peatonales y vehiculares sin pavimentar.
- Escasez de áreas verdes,
- Escaso fomento del deporte y la recreación.
- El crecimiento urbano desordenado
- Escaso nivel de apoyo a la educación de la primera infancia.
- Escasa participación ciudadana en la gestión del desarrollo local,
- Existe una considerable tasa de desnutrición infantil,
- Deterioro de la ecología y medio ambiente en la zona tradicional.
- Escasa vegetación en las zonas urbanas.

Entre los principales indicadores socioeconómicos tenemos:

- Porcentaje de la población 29.4%
- Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema 2.1%
- Índice de Desarrollo Humano 0.625
- Porcentaje de analfabetismo 5.9%
- Tasa de desnutrición crónica infantil Menores de 5 años con desnutrición crónica 11.4%
- Población con acceso al agua potable 19.9%
- Población con acceso al alcantarillado 27.5%
- Número de viviendas que disponen de alumbrado conectado a la red pública 80.3%
- Población que habita en viviendas que no son de material noble 30.8%
- Población que vive en viviendas con hacinamiento donde residen hasta tres personas por cuarto 24.7%



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YURA
2019 -2022



VI. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PLAN DE GOBIERNO			
1.- DIMESION SOCIAL			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	META PROPUESTA EN EL PLAN
SEGURIDAD CIUDADANA			
1	Sensación de insegura que vive la población por el deficiente servicio de seguridad ciudadana, solo el 50% de camionetas de serenazgo están operativas, y todas las motos se encuentran inoperativas.	Implementación de videocámaras de seguridad, central de vigilancia, instalación de bases de vigilancia, recuperación y/o adquisición de las unidades motorizadas de vigilancia, implementación sistema de automatización y registro a través del Apps de Yura segura.	Sensación de mayor seguridad en el distrito, con reducción de incidencias de delitos en las vías públicas a la mitad en relación al año 2017.
2	Los comités vecinales existentes abandonas y disociados de la autoridad municipal.	Mesas de coordinación, Capacitaciones, implementación de los comités, e instalación de sirenas en zonas estratégicas.	Mayor número de comités vecinales de seguridad ciudadana implementados e integrados con la gestión municipal.
3	Personal de serenazgo insuficiente, sin capacitación o especialización para realización del servicio.	Capacitación e incremento del personal de serenazgo	Servicio de serenazgo incrementado, constantemente capacitado, con presencia en todo el distrito.
4	Puestos policiales insuficientes, con infraestructura insuficiente e inexistente como el caso del puesto de Yura tradicional y en su caso no reúne con las normas RNE	Gestión para la Instalación e implementación de nuevos puestos policiales, y el mejoramiento de los existentes.	Puestos policiales existentes mejorados e implementados, y la instalación de nuevos puestos policiales.
SERVICIOS BASICOS			
5	Insuficiente servicio básicos, no se cuenta servicio de agua potable domiciliaria en buena cantidad de pueblos del distrito, lo que perjudica la calidad de vida presentándose la incidencia de enfermedades gastrointestinales, siendo la población infantil la más vulnerable frente a los inadecuados servicios.	Ampliar las redes de agua potable, y la construcción de reservorios que permitan el suministro de agua potable domiciliaria.	Mayor cantidad de pueblos formalizados del distrito de Yura cuentan con servicios de agua potable domiciliaria en comparación con los atendidos en el año 2017. Se disminuye en un 2 % la presencia de incidencias de IRAS en los niños,
6	Gran cantidad de pueblos del distrito no cuentan con el suministro de energía eléctrica, lo que incrementa la inseguridad durante las horas de la noche que no permite el desarrollo ni está acorde a una vida digna.	Gestión coordinada entre las organizaciones sociales y la Autoridad Municipal ante las entidades como son la Sociedad Eléctrica de Arequipa, y los ministerios de Energía y Minas,	Se reduce la brecha de la demanda del servicio de energía eléctrica y alumbrado público en un 5% en comparación al año 2017.



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YURA
2019 -2022



		Viviendo Construcción y Saneamiento.	
7	Sistema de alcantarillado Inadecuado, insuficiente y colapsado, producto del crecimiento poblacional y la falta de una interconexión del sistema de desagüe matriz y plantas de tratamiento de acuerdo a las zonas.	Gestionar y ejecutar proyectos la ampliación de redes del sistema de desagüe, así como la interconexión con la red matriz de desagüe o la construcción de plantas de tratamiento adecuadas a las zonas, con SEDAPAR, y Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.	Reducción en un 05% la brecha de falta de cobertura adecuada del servicio de saneamiento en los nuevos pueblos formalizados y pueblos tradicionales en comparación del año 2017.
EDUCACION Y SALUD			
9	Deficientes e inadecuadas infraestructuras educativas	Construir y acondicionar las Instituciones Educativas Públicas con equipamiento tecnológico e instalaciones adecuadas para un mejor aprendizaje.	Se incrementa en un 20 % la cobertura de la educación con infraestructura adecuada y de calidad, con el equipamiento con tecnología de punta.
10	El rendimiento escolar en el distrito está por debajo del promedio en el ranking a nivel nacional.	Sensibilizar en los educadores y padres de familia en la participación comprometida con el proceso educativo.	El rendimiento educativo en el distrito de Yura, son superiores al promedio nacional.
13	El alto índice de analfabetismo en personas adultas y adultos mayores.	Promover la oferta del servicio de educación básica alternativa (CEBA), para reducir los índices de analfabetismo en el distrito.	Gestionar la creación de colegios no escolarizados para adultos y jóvenes que no estén en edad escolar
14	Limitada cobertura de los servicios especializados de salud y la baja calidad de atención en los establecimientos de Salud	Mejoramiento, y/o ampliación, y/o implementación de los centros de salud de Ciudad de Dios, Juan Pablo II, la Estación Yura, así como la gestión para la construcción de un hospital para el sector por su lejanía al cercado de Arequipa.	Yura cuenta las 24 horas con servicios de salud, con cobertura en especialidades, y un hospital Zonal que garantiza un crecimiento sostenido en el servicio de salud a la población.
16	Falta de una cultura de salud preventiva y de fomento por parte de la autoridad municipal de actividades que coadyuve con la salud pública.	Fomentar la participación de las empresas privadas y sociedad civil organizada en la sensibilización de la población hacia una cultura de prevención en la salud, en acción coordinada con el sector salud.	Reducción en 2% los indicadores de incidencia en la anemia en la población infantil en el distrito, infecciones estomacales, y la cultura de una alimentación saludable.
INFRAESTRUCTURA VIAL			
17	Colapso del transporte público y privado por el uso como única para el transporte la Carretera de salida a los departamentos de Puno, Cuzco, y la alta circulación de vehículos mayores.	Gestionar ante el Gobierno Regional y Ministerio de Transportes y Comunicaciones la ejecución del proyecto de asfaltado de la vía de 4 carriles en la avenida las torres como alternativa vial para la circulación del transporte público y privado en el ámbito local.	El distrito de Yura cuenta con nuevas vías de interconexión para la circulación del transporte local, agilizando y descongestionando la carretera Arequipa – Cuzco, Puno.
18	Alto índice de accidentes de tránsito por la inexistencia de puentes de circulación peatonal y la falta de educación vial	La construcción de Puentes peatonales y la sensibilización de la población en educación vial	Yura cuenta con puentes peatonales y una población con educación vial y de prevención de accidentes de



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YURA
2019 -2022



	de la población.	con la colaboración de las instituciones educativas y organizaciones civiles.	tránsito, con organizaciones sociales y educativas comprometidas.
19	Inadecuadas condiciones para la transpirabilidad peatonal y vehicular con contaminación del medio ambiente por polución por polvo.	Mejorar la infraestructura Vial con en el cual deberá estar considerado las veredas, bermas, rampas, áreas verdes, señalización en los pueblos que ya cuenten con servicios básicos.	Se reduce la brecha de falta de infraestructura Vial de veredas, bermas, rampas, áreas verdes, señalización en un 10 % en comparación a la infraestructura existente en el año 2017.
21	Maquinaria insuficiente e inadecuado mantenimiento de la maquinaria existente para el mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas sin asfaltar o pavimentar.	Adquisición, Mantenimiento y Recuperación de maquinaria pesada de la municipalidad de Yura	La Municipalidad distrital de Yura cuenta con una flota de maquinaria suficiente y en perfectas condiciones para la realización de los mantenimientos viales en zonas no asfaltadas.
DEPORTE Y CULTURA			
23	Falta de infraestructura para la práctica del deporte de la natación	Generación del proyecto y gestión de recursos para ejecución de la Piscina Municipal Temperada en el Cono Norte	La población del distrito de Yura realiza la práctica del deporte de la natación en condiciones dignas y adecuadas.
24	Insuficientes áreas deportivas en condiciones adecuadas para la práctica de deportes por parte de los pobladores del Distrito de Yura.	Coordinación, Proyección y Gestión ante los estamentos del Gobierno Regional, Ministerios con la cooperación de las dirigencias para la realización de complejos polideportivos para practicar de las distintas disciplinas como: Fútbol, Fulbito, Vóley, Frontón, Natación, Básquet.	Yura un distrito con mayor práctica deportiva, con complejos polideportivos ecológicos modelo de Arequipa, con áreas de congregación familiar y de buenas prácticas por parte de la niñez y juventud.
25	Falta de un plan de constante mantenimiento y mejora constante de los espacios deportivos.	Formulación del plan de mantenimiento de la infraestructura deportiva con la que cuenta el Distrito, el compromiso de recursos para su ejecución y la sensibilización a la población para ser partícipes de la conservación de los espacios haciendo esto parte de la cultura social del distrito.	Yura conserva de forma sostenible el 100% de sus complejos deportivos con participación de la sociedad civil.
30	Falta de fomento por parte de la autoridad municipal de la práctica deportiva como política pública en el distrito como medio de erradicación de actividades nocivas como el pandillaje juvenil y el alcoholismo.	Fomentar las actividades deportivas y culturales en las diferentes disciplinas que se practican en el distrito, con la participación de los clubes formalizados, e impulsar la creación de la Ligas en el ámbito del distrito para la práctica oficial de los deportes.	La Municipalidad de Yura tiene como política Pública la práctica de actividades deportivas y culturales de forma oficial como estrategia preventiva contra las actividades de pandillaje juvenil y alcoholismo, que refuerza la unidad familiar y las buenas prácticas para una vida saludable.
VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO			
33	Crecimiento urbano desordenado e Informal que dificultan el desarrollo y la inversión por parte de del Estado para la ejecución de proyectos en servicios básicos y de ornato.	Fomentar el proceso de formalización y saneamiento legal en las asociaciones del distrito en consonancia con un distrito ecológico y autos sostenible.	El distrito de Yura reduce su brecha en un 5% en la formalización y ordenamiento del distrito permitiendo la ejecución de proyectos de saneamiento y ornato.



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YURA
2019 -2022



34	Incremento poblacional por el fenómeno migratorio que genera una mayor demanda de viviendas con servicios básicos y con condiciones adecuadas de habitabilidad.	Gestionar programas de vivienda masivos con entidades del estado y/o privados que permitan acceder al Fondo Mi Vivienda.	El distrito de Yura cuenta con asentamientos humanos desarrollados con viviendas dignas para sus pobladores.
TRANSPORTE			
35	Falta de servicio de transporte publico ordenado y de alimentación acorde con el sistema integral de transporte, que interconecte las diferentes zona y pueblos ubicados en el distrito de Yura.	Gestionar ante la Municipalidad Provincial, la consideración como parte de sistema integral del transporte, rutas alimentadoras que interconecten los pueblos del distrito, y la supervisión constante del estado de conservación de las unidades de las empresas alimentadoras.	Yura cuenta con empresas y rutas alimentadoras que interconectan a sus pueblos, con unidades en buen estado y constante supervisión por parte de la Municipalidad Distrital de Yura.
OTROS DE DIMENSION SOCIAL			
37	El distrito no cuenta con un camposanto	Gestionar ante el GRA la transferencia de los terrenos donde actualmente se encuentra el Cementerio del Cono Norte para un mejoramiento y ampliación de infraestructura para contar con un cementerio ecológico.	El distrito de Yura cuenta con un campo santo con infraestructura adecuada y acondicionado y ecológico.
38	Falta de organismos de respuesta ante emergencias de salud y ante desastres por incendios, accidentes de tránsito.	Gestionar la construcción e implementación de la compañía de Bomberos en el cono norte.	Yura cuenta con una compañía de bomberos que atiende las emergencias de todo tipo.
39	Alta incidencia de infecciones intestinales por el mal manejo de los alimentos.	Talleres de capacitación en el manejo de los alimentos a los comedores populares, restaurantes, comerciantes ambulantes.	Reducción en un 2% la presencia de infecciones estomacales en comparación con el año 2017.
40	La ausencia de Programas sociales, que promueven el desarrollo infantil, adolescente, adulto mayor, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.	Mejoramiento, Creación, y/o Ampliación, de instituciones y organizaciones sociales como CUNA MAS, PRONOEI, comedores populares, adulto mayor, y otros de dimensión social con la colaboración Municipal con profesionales de la salud física y psicológica.	Yura cuenta con organizaciones que atiendes el desarrollo físico y social de la población vulnerable.
41	Altos índices de núcleos familiares desintegrados, y de presencia de casos numerosos de violencia familiar.	Fortalecer las DEMUNAS para trabajo social en acciones de prevención a grupos de riesgo como son niños, mujeres y adolescentes ante factores como son la drogadicción, alcoholismo, trata de personas, pandillaje, prostitución y violencia física y psicológica.	Yura un distrito que reduce en un 2% los índices de presencia de delitos tráfico ilícito de drogas, alcoholismo, trata de personas, pandillaje, prostitución y violencia familiar.
2.- DIMESION ECONOMICA			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	META PROPUESTA EN EL PLAN
1	Falta de oportunidad laboral para personas de escasos recursos económicos.	Incentivar la generación fuentes de trabajo, con obras bajo el sistema de obras por administración directa, convenios con ONGs;	Incremento en un 3% de empleos formales en ele distrito de Yura.



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YURA 2019 -2022



		fomento de talleres para comerciantes y pequeños empresarios emprendedores.	
2	Falta de impulso de la actividad turística y la difusión de los atractivos turísticos del distrito.	Fortalecimiento turístico en el distrito de Yura, con la culminación del circuito turístico y planes de marketing.	Incremento en un 10% de la actividad turística en el distrito de Yura.
3	Las micro y pequeñas empresas no cuentan con financiamiento ni capacitaciones para seguir creciendo.	Fomento de la inversión pública y privada reduciendo la informalidad, con la implementación de la simplificación administrativa municipal	En Yura las Micro y Pequeñas empresas logran un crecimiento del 15% en sus niveles de productividad.
4	Falta de apoyo a la agricultura	Capacitación en temas agropecuarios con una programación adecuada de cultivos para la exportación.	En el distrito de Yura se cultivan productos para la exportación.
5	Falta de servicios públicos como: SUNAT, SUNARP y otros en el distrito de Yura.	Promover y Gestionar la descentralización de los servicios públicos como: SUNAT, SUNARP, NOTARIA y otros	Yura cuenta con los servicios públicos como: SUNAT, SUNARP, NOTARIA y otros
6	Deficiente infraestructura de riego e Inadecuado aprovechamiento del recurso hídrico con que cuenta la cuenca del río Yura y sus manantiales.	Construcción de infraestructuras de almacenamiento y sistemas de riego, aplicando tecnologías modernas	Yura cuenta con infraestructura de riego adecuado, suficiente y tecnificado garantizando un mejor uso del recurso hídrico.
7	Falta de capacitación y especialización profesional o técnica de los jóvenes que aseguren e incrementen su empleabilidad en el mercado laboral del distrito, la región, y en el país.	Gestión para la creación de Instituciones de Capacitación en carreras Técnicas o profesionales para atender la demanda en las áreas de construcción civil, soldadura, carpintería, maquinaria pesada, área textil, gastronomía y demás carreras que tengan potencial en oportunidad laboral.	Yura cuenta con instituciones de capacitación y especialización en carreras técnicas y profesionales.
10	El parque industrial poco desarrollado sin una organización que los articule.	Gestionar ante el GRA la puesta en funcionamiento del Parque industrial que se encuentra en nuestro Distrito.	Pequeñas empresas empiezan a operar en la zona industrial del distrito.
3.- DIMENSION AMBIENTAL			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	META PROPUESTA EN EL PLAN
1	Insuficientes zonas de forestación en el distrito, y en mayor medida en el sector del cono norte	Creación del vivero municipal que pueda abastecer de forma constante las necesidades de forestación en el distrito.	La Municipalidad Distrital de Yura cuenta con su vivero municipal.
2	Existencia de potenciales focos de contaminación ambiental.	Concientizar e Involucrar a todas las instituciones y Organizaciones Sociales de Base como cadena de valor, en el cuidado del Medio Ambiente.	En el distrito de Yura se tiene a las instituciones y Organizaciones Sociales de Base comprometidas en el cuidado del Medio Ambiente.
3	Mal manejo de residuos sólidos ocasionando contaminación de suelo, aire, agua, paisaje y proliferación de vectores.	Creación del programa "Yura maneja sus residuos" el cual generará un adecuado manejo	En el distrito de Yura se realiza un adecuado manejo de residuos sólidos.



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE YURA
2019 -2022



		de residuos sólidos que fomentará la creación de plantas de reciclaje, que cumplan con los estándares medio ambientales	
4	Existe contaminación ambiental en determinadas zonas, generada por las empresas que trabajan en el distrito.	Realización del monitoreo de la contaminación Ambiental industrial en las zonas de influencia de la empresa Cemento Yura, El Botadero Municipal, Plantas de Reciclaje, empresas dedicadas a la extracción de piedra laja, y demás empresas de producción y explotación de recursos naturales.	El distrito de Yura tiene un manejo adecuado y control ambiental en las zonas de influencia industrial.
5	Baja calidad de los servicios de limpieza pública, almacenamiento, recojo de basura hasta la disposición final.	Implementar una gestión ambiental de residuos sólidos, de áreas verdes con una mayor cobertura de recojo de basura ordenada con rutas, horarios y mayores frecuencias de atención.	El distrito de Yura cuenta con un mejor servicio de recojo de basura ordenada con rutas, horarios y mayores frecuencias de atención.
6	Déficit de áreas verdes no se cumple con los estándares establecidos por la OMS.	Concertar y comprometer la participación de todas las instituciones y Organizaciones Sociales de Base, empresas privadas en la forestación y conservación de las áreas verdes	Los pueblos jóvenes y asentamientos humanos de Yura cuentan con forestación de 4 m ² área verde por habitante.
4.- DIMENSION INSTITUCIONAL			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	META PROPUESTA EN EL PLAN
1	Se cuenta con un órgano de control interno de reciente constitución con recursos logísticos y humanos escasos que no permite realizar un control adecuado.	Potencializar el área del órgano del control interno (OCI), con recursos logísticos y de colaboradores que permitan erradicar la corrupción en la organización municipal.	La municipalidad distrital de Yura cuenta con sistemas de control adecuado que garantiza un gobierno libre de corrupción.
2	Baja capacidad instalada de la administración municipal en la prestación de servicios públicos locales.	Implementar la capacitación de forma continua a los funcionarios y servidores públicos para el fortalecimiento de capacidades	La municipalidad distrital de Yura mejora paulatinamente sus estándares de calidad a través de sus funcionarios y servidores públicos especializados a través del respeto de la institucionalidad.
3	Falta de tecnificación y sistematización de la gestión que permita un gobierno electrónico.	Implementar un Gobierno local con tecnología que permita llegar a contar un gobierno electrónico que acerque la gestión de los servicios a los ciudadanos	La municipalidad distrital de Yura brinda sus servicios a través del gobierno electrónico generando un mayor acercamiento de gestión a los ciudadanos.
5	Baja calidad en los servicios que brinda la Municipalidad, en plazos muy largos y en algunos casos no son atendidos.	Fortalecimiento de la cultura organizacional con un sistema basado en la calidad y mejoramiento continuo de procesos	La Municipalidad Distrital de Yura es una institución sólida basada en la calidad y mejoramiento continuo de procesos

